

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA,  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.**

**PRESIDENTA: DIPUTADA GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.**

**SECRETARIOS: DIPUTADO JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY Y DIPUTADA  
ELVIA EGUÍA CASTILLO.**

**Presidenta:** Buenos días. Muy buenos días a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales. Espero que todos los que estén aquí presentes estén acreditados, y a los que no están acreditados les pido, por favor, que se retiren del Pleno.

**Presidenta:** Le pueden abrir por favor el micrófono a la **Diputada Katalyna Méndez.**

**Presidenta:** Diputada, me permite nada más abrir la Sesión y ahorita le concedo la palabra.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, damos **inicio** a la Sesión Pública Ordinaria. Para tal efecto, solicito al **Diputado Secretario José Abdo Schekaibán Ongay**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe el quórum para iniciar la sesión.

**Secretario:** Buenos días, Diputada Presidenta. Conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, hay una **asistencia** de **29** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal, Diputada Presidenta, para iniciar la presente Sesión Ordinaria.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) se justifica la inasistencia del Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, para esta Sesión.

**Presidenta:** Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **nueve horas con veinticinco minutos, del 16 de octubre del 2024.**

**Presidenta:** Le pueden abrir por favor el micrófono a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.**

**Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda:** Muchas gracias. Con el permiso de la Mesa Directiva, Presidenta y compañeras y compañeros, buenos días. Antes de dar continuidad a la sesión, yo quisiera solicitar un minuto de silencio por esta sensible situación: el fallecimiento del médico Juan Manuel Guerrero Garza, titular del Zoológico Tamatán de Ciudad Victoria. El día de ayer nos dejó este compañero, quien ha sido un referente de la medicina veterinaria en Tamaulipas. Fue titular del zoológico y colaborador del ingeniero Américo Villarreal Guerra en su administración; posteriormente, se incorporó a la administración del Doctor Américo Villarreal Anaya como titular del zoológico. Padre, abuelo y gran referente, también fue miembro de la Asociación Azcarm de la Alianza de Acuarios y Zoológicos del país. Entonces, Presidenta, si nos lo permite, consideremos la posibilidad de dar un minuto de silencio y, desde aquí, enviar nuestro más sincero pésame y un abrazo fraterno para la familia del médico, que en paz descanse.

**Presidenta:** Se concede el minuto de silencio.

*(Se guarda un minuto de silencio)*

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22 numeral 1 inciso a), y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, daré lectura al orden del día, que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Sesión; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Dispensa de la discusión y aprobación, del Acta Número 5, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de octubre de 2024; **V.** Correspondencia. **VI.** Iniciativas. **VII.** Dictámenes; **VIII.** Asuntos Generales; **IX.** Clausura de la Sesión.

**Presidenta:** A continuación, procederemos a tratar el punto número IV del orden del día. Tomando en consideración que la última Sesión Pública Ordinaria fue celebrada el día de ayer 15 de octubre del actual, el acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que con fundamento en el artículo 83, numeral 6, párrafo III de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Junta de Gobierno de este Congreso mediante acuerdo aprobó la dispensa de lectura y votación del **Acta Número 5** para efectuarse en Sesión posterior.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo procederemos a desahogar el Punto de la **Correspondencia** recibida. Al efecto, y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, inciso a), y d) de la Ley sobre la Organización y funcionamiento

internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito a quienes asisten en la Secretaría procedan a dar cuenta de manera alterna de la correspondencia recibida para que en uso de sus atribuciones legales esta presidencia determiné el turno o tramite que corresponda.

**Presidenta:** En este tenor, solicito a la **Diputada Secretaria Elvia Eguía Castillo**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

**Secretaria:** Se recibió de los Municipios de Gustavo Díaz Ordaz, Ciudad Mante, Altamira, Aldama, Mainero y Nuevo Morelos, Tamaulipas acta de entrega-recepción correspondiente a la Administración Pública de los referidos Municipios. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretario:** Se recibió del Sistema DIF del municipio de Altamira, Tamaulipas oficio número **0155/202**, mediante el cual remite acta de entrega recepción.

**Secretario:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretaria:** Se recibió de la Secretaría de Contraloría y Transparencia, de Nuevo Laredo, Tamaulipas oficio número **SCT-00066/2024**, mediante el cual remite Acta Administrativa de entrega-recepción final de la administración 2021-2024, así como el acta de entrega-recepción final del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

**Secretaria:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretario:** Se recibió del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número **OP-00235/2024**, mediante el cual remite Informe de la Deuda Pública Directa e Indirecta del referido Municipio.

**Secretario:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretaria:** Se recibió del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Mante, Tamaulipas, oficio número **005/DG/2024** mediante el cual remite acta de entrega-recepción.

**Secretaria:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretario:** Se recibió del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano; del Instituto de Prevención de Adicciones, Conductas y Tendencias Antisociales; de Vivienda y Suelo Urbano; del Instituto Municipal de la Mujer; del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud; del Instituto para la competitividad y el Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo, oficios mediante los cuales remiten actas de entrega-recepción.

**Secretario:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

**Secretaria:** Se recibió la lista de **11** ciudadanas y ciudadanos aspirantes que presentaron solicitud de inscripción en atención a la Convocatoria Pública correspondiente para participar en el procedimiento para la designación del Titular

de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, adjuntando las documentales respectivas.

**Secretaria:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, y con base en la Convocatoria Pública correspondiente, se turna a la **Comisión de Anticorrupción**, para los efectos legales procedentes.

**Secretario:** De integrantes del Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, escrito mediante el cual comunican posibles violaciones del Presidente Municipal al artículo 38 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, y con base en la Convocatoria Pública correspondiente, se turna a la **Comisión de Anticorrupción**, para los efectos legales procedentes.

**Secretario:** De integrantes del Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, escrito mediante el cual comunican posibles violaciones del Presidente Municipal al artículo 38 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, se turna a las **Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Municipales**, para los efectos legales conducentes.

**Secretaria:** Se recibió del Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, iniciativa con Punto de Acuerdo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se turna a la **Comisión de Gobernación y Asuntos Fronterizos** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**. Diputadas y Diputados, esta Presidencia no tiene registro de las Diputadas y Diputados, para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si, además, alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

**Presidenta:** En virtud, que no se encuentran programados Dictámenes para la presente sesión, continuamos con el siguiente punto del orden del Día.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, a continuación, desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladoras o Legisladores para intervenir en este apartado del orden del día, por lo que, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la tribuna, para hacer el registro correspondiente.

**Presidenta:** Adelante, Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

**Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo:** Muy buenos días, compañeras y compañeros Legisladores, invitados, personas que se encuentran en las galerías, y a los ciudadanos que nos ven a través de las redes sociales. Con su permiso de la Mesa Directiva, voy a hacer el siguiente posicionamiento, aquí con mis compañeras de los distritos de Nuevo Laredo, Ana Laura Huerta Valdovinos y mi compañera Gabriela Regalado Fuentes. Posicionamiento sobre la carretera Nuevo Laredo-Monterrey. Agradezco la oportunidad de poder hablarles desde la tribuna más alta para darles voz a los neolaredenses sobre un tema que afecta directamente a nuestra economía, nuestra seguridad, nuestra calidad de vida, y que diversos grupos de la sociedad civil me han externado. Aunque de igual forma, de manera personal, también lo hemos padecido. Los trabajos de mantenimiento de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey, si bien son muy necesarios, se han convertido en un obstáculo que impide el flujo libre de personas, mercancías y servicios. Las largas filas, así como los tiempos de espera para transitar por esta vía, retrasan la entrega de mercancías, lo que ha llevado a pérdidas económicas significativas para los empresarios y productores. Ahora bien, los retrasos y desvíos generan costos adicionales para los transportistas, que luego se trasladan a los consumidores. Asimismo, la ineficiencia en el transporte afecta nuestra capacidad para competir en el mercado global. Es por todos conocidos que, Nuevo Laredo es un relevante polo comercial y aduanal en la frontera México-Estados Unidos, sirviendo como el principal punto de acceso para el intercambio comercial entre ambas naciones. Se le ha considerado el puerto de comercio internacional por tierra más importante de América, por lo que es primordial contar con una red de carreteras que conecte diferentes puntos de manera eficiente y segura. Agilizar el flujo de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey es un desafío que requiere una respuesta coordinada y efectiva. Debemos trabajar juntos para encontrar soluciones que beneficien a todos. La economía, la seguridad y la calidad de vida de nuestros ciudadanos dependen de ello. Por este

motivo, hago un llamado a las autoridades tanto federales como estatales para entablar un diálogo entre los sectores involucrados y encontrar soluciones rápidas y eficaces para reducir los puntos de congestión vial, así como implementar sistemas de gestión del tráfico para minimizar los retrasos. La intención de alzar la voz el día de hoy no tiene por objeto señalar o buscar culpables de los retrasos en los trabajos de esta vialidad, sino que lo hago, lo hacemos, con los bríos que caracterizan a la gente del norte, a los tamaulipecos. Tomo la palabra para anunciar que, desde los diversos sectores de la sociedad, estamos listos para participar activamente en la ejecución de medidas para minimizar los retrasos y congestiones durante las labores de mantenimiento. El día de ayer, nuestra Alcaldesa Carmen Lilia Cantú Rosas, junto a organismos de iniciativa privada, empresarios, agentes aduanales y las diferentes cámaras de comercio, entablaron comunicación con nuestros representantes populares a nivel federal para solicitar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la agilización de las obras de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey, acción que respaldamos totalmente desde este Congreso. Por lo que me sumo a este llamado urgente. Además, con miras a futuro, es necesario que se establezca un plan de mantenimiento preventivo y mejora en nuestras carreteras para evitar que este sea un problema recurrente, ya que afecta directamente a quienes vivimos en Nuevo Laredo, así como a quienes transitan y nos visitan. Es cuanto.

**Presidenta:** Gracias, Diputado.

**Presidenta:** Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Sesión, siendo las **nueve horas con cuarenta y dos minutos** declarándose válidos los Acuerdos tomados y se cita a los integrantes de este Órgano Legislativo a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **jueves 17 de octubre del presente año**, a partir de las **09:00 horas**. Bonito día.